



Poder Judicial

Licitación pública N°31/20 "Ampliación en el edificio del fuero laboral de la ciudad de Santa Fe".

Aclaraciones con consultas N°1

- 1) En que sectores se amplia la Red, ubicación de nuevos sensores y pulsadores.

Respuesta:

Desde la central contra incendio se proveerá y colocará una cañería metálica tipo Daisa exterior hasta llegar al patio de aire luz el cual sera el distribuidor hacia los distintos pisos.

La cañería de subida deberá colocarse paralela a la bandeja de fuerza motriz, utilizando fijaciones y accesorios compatibles que garanticen la estanqueidad de la misma. En cada nivel, previo al ingreso al mismo, se proveerá y colocara una caja de paso 10x10.

El cableado correspondiente para los sensores y pulsadores a proveer y colocar se deberá realizar por cañería independiente metálica normalizada y cumpliendo con la normativa vigente a tal fin, en los sectores donde se realizan reformas (cocinas y circulaciones) se deberán utilizar las canalizaciones existentes y o las que se deben colocar según planos eléctricos y PETP. Se adjuntan planos.

- 2) Ubicación y características de la central de incendios

Respuesta:

La central contra incendio es de marca Bosch FPD-7024, para lo cual los sensores y pulsadores a colocar deberán ser compatible con la misma. La misma se encuentra ubicada en Planta Baja en el hall donde se encuentra la guardia principal del edificio. Se adjunta plano.

3) Si corresponde la colocación de una puerta en el Frente Integral V10 ya que frente al mismo se ubica un parasol.

Respuesta:

Se deberá colocar puerta vidriada según planimetría y PFTP.

4) Cuales son las aberturas del 2° piso, Sector Laboral 5, que llevan Cortina Roller.

Identificamos que los locales serían: Nuevo despacho del Juez, Mesa de entradas, Secretario y 4 nuevos locales para empleados

Respuesta:

Se deberán proveer y colocar cortinas, según PFTP, en todas las ventanas que dan al exterior en los siguientes locales: Mesa de Entradas, Empleados (4 locales), Secretario y Juez. Las dimensiones serán las de las aberturas a cubrir, mas 10cm en todos sus lados.